DOCUMENTO
ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: **anuncio resultados docente** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **4SC8T-0O3TR-7YHL6**
Fecha de emisión: **9 de Mayo de 2025 a las 8:36:36**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Responsable administrativo - Personal y RRHH de Instituto de Fomento. Firmado 08/05/2025 11:27
2.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento. Firmado 08/05/2025 12:53

ESTADO
FIRMADO
08/05/2025 12:53

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 204899 4SC8T-0O3TR-7YHL6 5C5C7DF9DCF4B321BE8A8D83AB70C82C171FD374) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ifef.es/portalCiudadano/portal/

ifef CÁDIZ
INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN

A N U N C I O

LISTADO DE SELECCIÓN DE DOCENTE PARA CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ADGD0308 "ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA" DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO 2024

Tras la realización de entrevista curricular a los/as candidatos/as preseleccionados/as por el SAE para el nombramiento temporal de un/a docente para la impartición del certificado de profesionalidad completo ADGD0308 "Actividades de Gestión Administrativa" del Programa de Formación y Empleo 2024 de la Junta de Andalucía, se hacen públicas las siguientes puntuaciones:

CANDIDATOS/AS	PUNTUACIÓN
CARRASCO OSUNA EUFEMIA	8
FERNANDEZ MEDRAN ASCENSIÓN	7
GARCIA ARTIGAS JESUS ALBERTO	5
MUÑOZ CUESTA NURIA FÉLIX	7,5
ROMERO CONTRERAS JOSE ANTONIO	NO PRESENTADO

A la vista de las puntuaciones, el Tribunal declara seleccionado a

Dª. EUFEMIA CARRASCO OSUNA

quedando el resto de candidatos/as presentados/as como suplentes en su orden de puntuación.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que las personas interesadas disponen del plazo de un mes a contar desde el dia siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Presidente del Instituto de Fomento, Empleo y Formación de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamiente por transcruso de 3 meses, se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cádiz en el plazo de 2 meses.

Cádiz a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Cuesta de las Calesas n.º 39 - 11006 Cádiz Telf.: +34 956290213
https://www.ifef.es E-mail: instituto.fomento@cadiz.es